ADINA ROSARIO
Docencia en Investigación en Neuropsicología y Afasiología

¿Qué investiga un corpus de 8 absurdos gráficos preescolares?

Análisis de las explicaciones dadas ante la incongruencia interpretada en cada lámina

Ana P. San Román y Adriana L. Delgrosso
Adina Rosario (Docencia e Investigaciones en Neuropsicología y Afasiología de Rosario). adridelgrosso@hotmail.com

Introducción. Los absurdos gráficos son pruebas que permiten evaluar el pensamiento mediatizado por el lenguaje. En este trabajo se describe la explicación verbal que hacen preescolares de las láminas absurdas que lograron interpretar. El análisis se basa en las relaciones inter e intra conceptuales de Klix, Kukla y Khun (1986). Las primeras forman el núcleo semántico dentro del concepto mismo y corresponden al orden jerárquico, calidad, contraste y comparación. En tanto que las segundas son vínculos entre conceptos actor/acción, objeto, instrumento, finalidad y locación (Azcoaga, 1991).

Metodología. Es un análisis descriptivo, cualitativo e interpretativo de 339 explicaciones recogidas en 50 alumnos (30 varones y 20 nenas) que interpretaron la incongruencia en dibujos absurdos aplicados en 2008 cuando asistían a un Jardín de Infantes y maternal particular de la ciudad de Rosario (Argentina). Todos con una edad comprendida entre los 4 años y 4 años 11 meses sin presentar signos ni antecedentes de patología lingüística ni mental. El instrumento se aplicó individualmente.

Resultados.

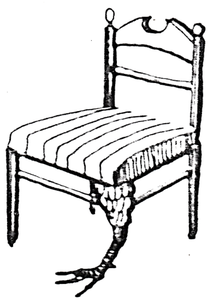

La *pata de ave en la silla* fue señalada por 49 preescolares, de los cuales el 61% dio explicaciones adecuadas. *La rueda en lugar de la pata de una mesa* fue reconocida por la totalidad de los chicos y explicada adecuadamente por el 72% de ellos. Este reconocimiento sólo es posible a partir de la aplicación del **juicio de pertenencia** entre los elementos constituyentes de los objetos en el plano sensoperceptivo. *La pata del ave no pertenece al conjunto de patas de la silla y la rueda no pertenece al conjunto de patas de la mesa.*

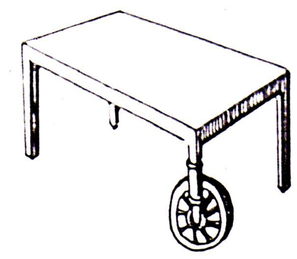

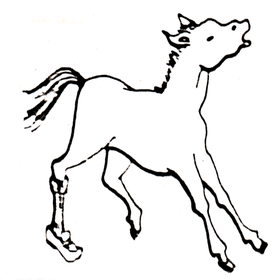

En *el caballo,* 48 preescolares señalaron el zapato y el 79% de las respuestas dadas refieren al "uso" inadecuado de éste. Estas explicaciones son posibles mediante el análisis de los rasgos interconceptuales que vinculan los conceptos de "actor" que manipula un "instrumento" o realiza una "acción" inadecuadamente. En el vocablo "uso" se encuentra implícito el **juicio de aplicación**: *Las personas usan zapatos, los caballos no lo usan.*

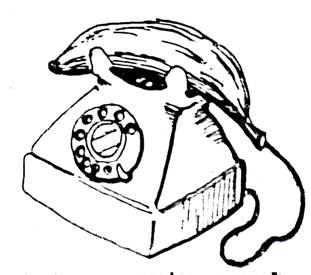

Algo similar ocurre en *el teléfono*, dado que la banana "**no se usa**" para hablar, y **no pertenece** al teléfono porque pertenece al conjunto de frutas comestibles. *La banana se come*. Ante esta imagen anacrónica, 43 chicos interpretaron el absurdo y el 81% la explicó con respuestas adecuadas.

La incongruencia del uso del *reloj* en una persona pero no en la pierna, porque no es el lugar adecuado, fue señalada por 47 preescolares, de los cuales el 83% dio explicaciones adecuadas. En esta imagen se encuentra implícita la relación interconceptual de **locación**: *Los relojes no se usan en la pierna, los relojes se usan en la mano.*

En el absurdo de *la pava* se encuentra implícito el concepto de **cantidad**, el cual se construye a partir de un proceso de abstracción. *La pava tiene un pico no dos.* La incongruencia fue señalada por 46 preescolares, de los cuales el 89% dio explicaciones adecuadas.

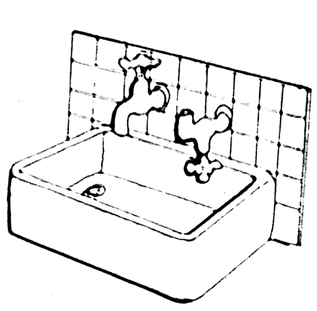

En *la canilla* se pone en juego la relación espacial de **orientación en dirección vertical**, que permite la adquisición de las nociones "Hacia abajo – Hacia arriba" y el concepto de altura o profundidad. La imagen muestra que la canilla se encuentra al revés o invertida en su orientación debiendo estar hacia abajo o bien, por comparación, igual a la otra. 37 preescolares señalaron *la canilla que está al revés o tiene que estar hacia abajo* mientras que el 81% de ellos lo explicó adecuadamente.

En la imagen del *abrigo*, para identificar y explicar la incongruencia se requiere del **concepto de longitud**. Aquí se pone en juego la relación intraconceptual de comparación entre dos elementos semejantes del abrigo, como son sus mangas, que difieren en su longitud. *La manga tiene que ser larga como la otra.* Solo 17 chicos lo reconoció y el 90% lo explicó.

Discusión. Los absurdos gráficos permiten ubicar al niño en una etapa del desarrollo de su pensamiento y observar tanto las relaciones inter e intraconceptuales como las nociones semánticas específicas de la formación de conceptos, necesarias para establecer juicios prelógicos. En este corpus, específicamente, se requieren algunos conceptos que permiten el surgimiento del **juicio de pertenencia**, como en las láminas absurdas *silla, mesa y teléfono*.

Las relaciones interconceptuales vinculan los conceptos de "actor" que manipula un "instrumento" o realiza una "acción", en la lámina del *caballo*; la "locación" en la del *reloj* y la de "finalidad" en el *teléfono, caballo* y *reloj*. En el vocablo "uso" utilizado por los preescolares se encuentra implícito el **juicio de aplicación o finalidad.** En los absurdos *pava*, *canilla* y *saco* son imprescindibles las **nociones semánticas específicas** de número, ubicación espacial y longitud. Son conceptos que deben contrastarse, que pertenecen a las relaciones intraconceptuales y que permiten establecer **juicios de comparación de semejanzas y diferencia**.

Los promedios de interpretación más bajos se observaron cuando se debían contrastar nociones de ubicación espacial y longitud, relaciones intraconceptuales que permiten establecer juicios de comparación. Pero los porcentajes de explicación confirmaron que una vez adquiridos pueden ser mediatizados por el lenguaje.

Bibliografía. Klix, F., Kukla, F. y Kuhn, R. (1986). Cómo distinguir las clases de relaciones semánticas en la memoria. En Bierwisch, M. *Efectos psicológicos de los componentes estructurales del lenguaje*. Paidós: Buenos Aires. / Azcoaga, J.E. (1991) Relaciones entre el pensamiento y el Lenguaje en la Perspectiva Neuropsicológica. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, APINEP. Buenos Aires, Argentina.